

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141154912509



(415)7707212489984(8020) 0000141154912509

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
5 2 8 0 2 6 3 2 | 66. DV
Impuestos de Bogotá

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 5 2 8 0 2 6 3 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País COLOMBIA	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
31. Primer apellido DUARTE	32. Segundo apellido RUIZ	33. Primer nombre YOHANA	34. Otros nombres XIMENA
35. Razón social			

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País COLOMBIA	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	--------------------------------------

41. Dirección principal CL 54 C SUR 100 24 TO 11 AP 503 BRR BOSA PORVENIR		42. Correo electrónico arcangel_0915@hotmail.com
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 3 3 9 5 2 5 9 8	45. Teléfono 2

Actividad económica		Ocupación	
46. Código 4 7 9 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 1 0 3	48. Código 5 6 3 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 1 1 4
50. Código 9 3 2 9	51. Código 3 4 7 5	52. Número establecimientos	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código 4 9 5 0

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restaurante

Responsabilidades, Calidades y Atributos									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. CPC	1	2	3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. N.º de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Johana Duarte

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MATEUS VARGAS MARIA FERNANDA

985. Cargo Analista I

Fecha generación documento PDF: 14-01-2025 01:56:21PM